"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PRECISIONES SOBRE PARA POSTULACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR "EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES"

(D.S. 015-2020-MINEDU, D.S. 001-2022-MINEDU)

Se comunica a los docentes, profesionales de otras carreras y personas interesadas que cumplan con los perfiles establecidos en cualquiera de los órdenes de prelación, según nivel, modalidad y área (especialidad) del ANEXO 3 del D.S. 015-2020-MINEDU o el literal F. del numeral 7.6, según corresponda, que la presentación de expedientes está programado para los días 31/01/2022 al 02/02/2022; para lo cual, el comité con la finalidad de evitar la aglomeración de postulantes, recepcionará expedientes en forma presencial en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. durante los tres días, únicamente en el local de la I.E. 50152 el Carmen de Calca, considerando los colores de folder y precisiones que se detallan a continuación:

NIVELES	AREAS	COLOR DE FOLDER
INICIAL	Profesor y Coordinador de PRONOEI	Rosado
EBE	Psicólogo(a), Terapia Física y Profesore	s Verde
PRIMARIA	Profesor AIP	Crema
EBA	Comunicación, DPCC, EPT, inglés,	Celeste
	matemática, inicial intermedio.	
SECUNDARIA	Matemática, C. y T., Arte	Azul
	Comunicación, CC.SS.	Amarillo
	DPCC, AIP, E.P.T.	Anaranjado
	INGLES	Rojo
	ED. FÍSICA	Morado

I. PRECISIONES A TENER EN CUENTA:

- 1) Los docentes deberán presentar su expediente de la siguiente forma:
 - a. Solicitud de contrato como docente, <u>señalando el orden de prelación</u> para la modalidad educativa, nivel o ciclo y área curricular/especialidad o campo de conocimiento a la que postula, adjuntando los requisitos de formación académica, generales y específicos, mediante "FUT", debidamente llenado y firmado.

SECCIÓN I (no otorga puntaje)

- 1.1.- Copia simple de DNI, con firma y huella dactilar en la esquina inferior derecha.
- 1.2.- Anexo 05, 06, 07, 08 y 09 de la NT, debidamente llenados y firmados en original.
- 1.3.- Formato de solicitud de notificación electrónica, en original, debidamente llenado y firmado.

SECCIÓN II (no otorga puntaje)

2.1.- Copia simple de los documentos que acreditan el cumplimiento del perfil de acuerdo al orden de prelación establecido en el ANEXO 3 del D.S. 015-2020-MINEDU, y literal F, del numeral 7.6. de la misma norma, para el caso de plazas EIB, con firma y huella dactilar en la esquina inferior derecha.

SECCIÓN III (otorga puntaje)

- 3.1.- Documentos que otorgan puntaje, de acuerdo al orden del <u>Anexo 10</u>, separados con pestañas:
 - A. Estudios de pregrado (no debe repetirse con los documentos de la SECCIÓN II)
 - B. Estudios de posgrado.
 - C. Programas de Formación Docente, Actualización, Especialización o Segunda Especialización, afín al área curricular o campo de conocimiento que postula.
 - D. Cursos o Módulos de Formación Docente, afín al área curricular o campo de conocimiento que postula.
 - E. Talleres de capacitación, seminarios y congresos.
 - F. Otros programas de formación continua, incluyendo temas de pedagogía
 - G. Experiencia Laboral docente, en la modalidad educativa o el nivel educativo o ciclo al que postula, durante los meses de marzo a diciembre.
 - a. Para IIEE privadas: **El contrato** y **recibos por honorarios** o boletas de pago o constancias de pago.
 - b. Para IIEE públicas: La <u>resolución que aprueba el contrato</u> o el contrato administrativo de servicios y las boletas o constancias de pago.
 - H. Experiencia laboral como PEC (para postulantes a plazas de profesor de inicial).
 - a. Resolución de autorización propina y boletas o constancia de pagos.
 - I. Experiencia profesional como practicante.
 - J. Felicitaciones por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico.
- 2) La recepción de documentos se efectuará únicamente en el local de la I.E. N° 50152 "El Carmen" de Calca, ubicado en la calle Mariscal Castilla al costado de la UGEL Calca, en las fechas, horarios y forma señalados en el presente comunicado.
- 3) Antes de ingresar su expediente los miembros del comité revisarán el FUT, los documentos de la SECCIÓN I y la forma de presentación de su expediente, que debe estar <u>separado</u> <u>con pestañas, por secciones y en el orden de los criterios considerados en el ANEXO <u>10</u> del D.S. 015-2020-MINEDU; siendo entera responsabilidad del postulante el contenido de los documentos.</u>
- 4) Los postulantes ya deben ingresar al local con su expediente debidamente organizado y foliado empezando de la última hoja.
- 5) En caso de no respetarse las precisiones brindadas en el presente documento, no se recepcionará el expediente, siendo absoluta responsabilidad del postulante, sin derecho a reclamo.
- 6) Los postulantes tienen la obligación de respetar el circuito establecido para la presentación de sus documentos y las medidas de bioseguridad en prevención de mayores contagios del COVID (distanciamiento y uso de mascarillas).
- 7) El proceso de adjudicación de plazas, se efectuará de FORMA VIRTUAL a través de la plataforma ZOOM, cuyo link de acceso se enviará al grupo whatsapp que se creará con los nombres: "EXP INICIAL 2022" (incluye EBE), "EXP PRIMARIA 2022", "EXP SECUNDARIA 2022" y "EXP EBA 2022"; con los Nros. de celular que consignen en el formato de notificación electrónica y en caso no sean incorporados hasta antes de la fecha programada para la fase reclamos, deberán enviar un mensaje de whatsapp con su nombre

completo y el nivel o modalidad educativa al que postulan, a uno de los siguientes Nros.: 989180402 (Sr. Noel Orcohuarancca), 995581262 (Sr. Jose Moreno); Asimismo, cada postulante está en la obligación de PREVER SU CONECTIVIDAD A INTERNET ESTABLE Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS PARA EL DÍA DE LA ADJUDICACIÓN.

- 8) Todos los postulantes están en la obligación de leer las normas de contratación docente para el presente año, los comunicados, el protocolo de adjudicación virtual y demás información publicado en la página web de la UGEL Calca, no siendo responsabilidad del Comité de Contrato Docente los inconvenientes que sean atribuibles al postulante.
- 9) Cualquier consulta pueden efectuar a través de los teléfonos celulares: 995581262 Jose Moreno, 989180402 Noel Orcohuarancca.

Calca, 28 de enero 2022

Noel Orcohuarancea Perez

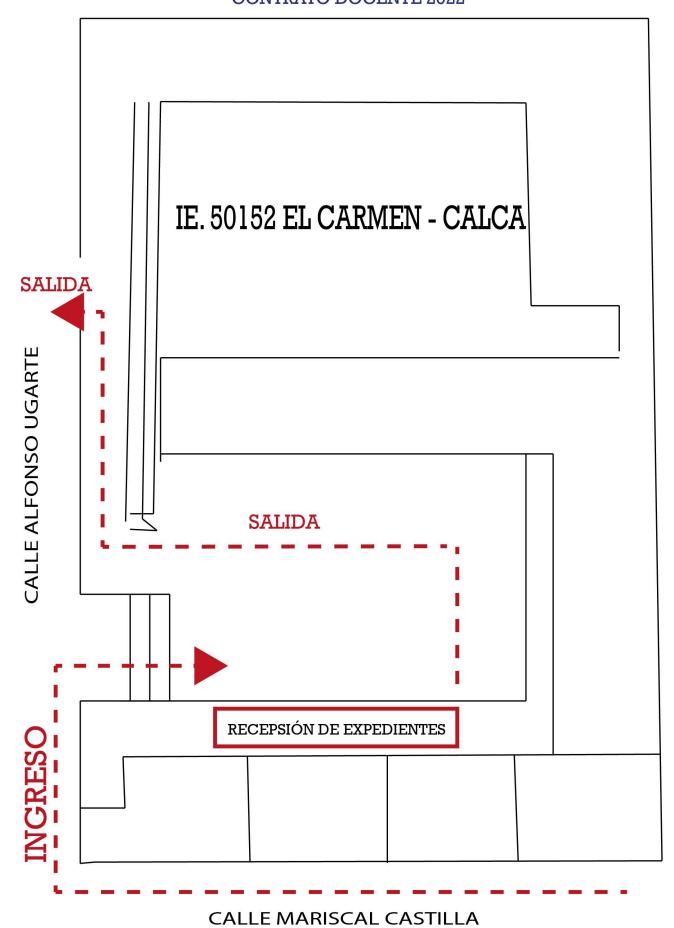
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

REGIONALES GESTINEDIXAMA (COL. CALCA UE 31)

JOSÉ Moreno Ocampo

Jules de Recursos HUMANOS

Estoy aprobando este documento 2022-01-28 18:44-05:00



DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Identificado en	• •		D.N.I.	Nº correo	electrónico				
teléfono			,						,
DECLARO E	BAJO J	URAMEN	NTO:						
NO	SI		ricular o ca		ormacion y especifico nocimiento a la que po				
NO	SI	Tener bu	iena condu	cta.					
NO	SI	Gozar de	e buena sal	lud fisica y	mental que permita ej	jercer la	docen	ncia.	
NO	SI	Haber sido sancionado administrativamente por falta muy grave bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco años.							
NO	SI	Estar inh	nabilitado pa	ara el ejerc	icio profesional o el ej	ercicio d	le la fu	ınción pública.	
NO	SI	7.00			to de terrorismo, apol upción de funcionarios	_		the same of the sa	
NO	SI	N° 30794	4.		quiera de los delitos p				
NO	SI	impleme desempe	nta un subi	registro de lad, profesi	os detallados en el ar condenas y establece ón, ocupación u oficio lescentes.	e la inhab	bilitaci	ón definitiva pa	ara
NO	SI	Tener un adjudicad		de separac	ón preventiva de una	IE al mo	mento	de la postula	ción o
NO	SI	Tener me	enos de 65	años de e	dad.				
NO	SI	Ser peru de fronte		imiento, de	estar postulando a u	na vacar	nte en	una IE ubicad	la en zona
NO	SI	La verac	idad de la i	nformación	y de la documentació	ón que a	djunto	en copia simp	ple.
del correo ele para acceder a Firmo la prese me sujeto a lo	ctrónico a una pla ente decl s alcanc es conve	y teléfond aza de cor aración de es de lo e exas, auto	o señalad ntrato doc e conform stablecido orizando a	o en la pi ente. iidad y en o en el TU	omité o al director/a resente, del resulta caso de resultar fa IO de la LPAG, el la comprobación	ido de l alsa la ir Decret	la eva nform to Leg	aluación o la nación que pr gislativo N° 1:	propuesta roporciono, 367 y otras
Dado en la c	iudad d			ı los	.días del mes de				
(Fi DNI:	rma) 							ıella digital ice derecho	·)
							`		•

 $^{^{\}scriptscriptstyle 3}$ Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I articulo 5 Principio de consentimiento



Anexo 6

DECL	.ARACI	ÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (RNSSC) y DELITO DOLOSO		
		Identificado (a) con D.N.I, y domicilio actual en		
D	ECLAF	RO BAJO JURAMENTO lo siguiente:		
NO	SI	Estar inscrito en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI)		
NO	SI	Contar con inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC)		
NO	SI	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme		
Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo Nº 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento. Dado en la ciudad de				
	(Firm			
	DNI	. (Índice · ····· derecho)		

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo,							
Identificado en	-		N°	,	У	domicilio	actual
DECLARO BA	JO JURA	MENTO:					
NO SI En el caso	afinidad, o directiv	vínculo conyu os de la UGEI	gal, de ₋ o mier	uarto grado de cons convivencia o unión o mbros del Comité. ale lo siguiente.	-	-	
Nombro co	mploto do	la norcona d	on lo				
que es pa	ariente o onyugal,	la persona o tiene víncul de conviveno entidad.	o de				
Cargo que	ocupa						
El grado de	parenteso	0					
Por lo que s	suscribo la	presente en h	nonor a	la verdad.			
	ad de		98(días del mes de	de	I 20	
(Firma) DNI:						uella digital lice derecho)	

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo,		
identificado con DNI Nºdomiciliaria:	con dirección	
DECLARO BAJO JURAMENTO:		
(NO) (SI) Tener conocimiento que ningún temás de un empleo o cargo público remundocente, de acuerdo a lo señalado en el numbro.	erado, (*con excepción de un	
(NO) (SI) Percibir otra remuneración a cargo	del Estado	
En el caso de haber marcado como SI, se	ñale lo siguiente.	
Nombre de la Institución por la que		
percibe remuneración a cargo del		
Estado:		
Cargo que ocupa:		
Condición Laboral:		
Horario Laboral:		
Dirección de la institución:		
(NO) (SI) Tener incompatibilidad de distance laboral. Dado en la ciudad de a los		
Firma DNI		
		Huella

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y articulo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.



DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES – LEY N° 28991 (ART. 16), D.S 009-2008-TR, D.S 063-2007-EF

Yo,				
identificado con DNI Nº				
DECLARO BAJO JURAMENTO:				
(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sister	na Pensionario:			
SNP (Sistema Nacional de Pensiones)	SPP (Sist	ema Priva	ado de Pen	siones)
	Integra		Profuturo	
	Hábitat		Prima	
	CUSPP:			
	Fecha Afiliación:			
No estar afiliado a ningún sistema de pensione	s y voluntariamente	e deseo a	filiarme al:	
() Sistema Nacional de Pensiones (ONP)				
() Sistema Privado de Pensiones (AFP)				
Dado en la ciudad de a losdías del mes de del 20				
Firma				
DNI			Huella	

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CALCA



CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ

FORMATO DE SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

DATOS PERSONALES		
• DNI	:	
• Apellidos	:	
• Nombres	:	
• Correo electrónico	:	
• Teléfonos fijo y móvil	celular):	
• Dirección completa		
CON LOS DOCUMEN MEDIO DEL CORR DOCUMENTO.	ENTE AUTORIZÓ EXPRESAMENTE A SER NOTIF FOS QUE TENGAN QUE VER CON MI PERSONA O ELECTRÓNICO CONSIGNADO EN EL PRE	A, POR
	Calca, de de 20	
	Huella Da (*)	ctilar

Firma del Postulante (*)